



REPUBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

LISTA DE ESCRITOS QUE ESTAN EN TRASLADO
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE HATO COROZAL - CASANARE
ART. 110 DEL C.G.P.
DOS (2) FOLIOS

FECHA DE FIJACION: MARZO 10 DE 2021

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO	INICIO	VENCIMIENTO	TERMINO
EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA	2009-023-00	CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CESIONARIO DE BANCOLOMBIA S.A.	CAROLINA MARTINEZ ECHEVERRY Y OTRO	SOLICITUD DE DESISTIMIENTO	MARZO 11 DE 2021	MARZO 15 DE 2021	3 DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Se fija el día **MARZO DIEZ (10) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m se fija en la página web de la Rama Judicial el presente estado, a efectos de notificar legalmente a los sujetos procesales de en consecuencia se corre traslado por el término de **tres (3) días de conformidad al Art. 316 del C.G.P.**

JUAN MANUEL QUINTERO RIVERA
Secretario Juzgado Promiscuo Municipal
de Hato Corozal – Casanare

Juan M.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

Firmado Por:

JUAN MANUEL QUINTERO RIVERA

SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL HATO COROZAL

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1ef7198ebb5d981f69285d1353119d585b28fdae6d31dca81efda00c782956fc

Documento generado en 09/03/2021 08:42:37 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>